

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 4.871/2015

En virtud de lo dispuesto en los artículos 43 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico

de las Entidades Locales, y 6 de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes, por Resolución de Alcaldía de 30 de junio de 2015 se ha delegado la Presidencia del Patronato Municipal de Deportes en el Concejal Sr. Don Francisco Jiménez Jiménez, Responsable del Área de Deportes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Castro del Río, a 1 de julio de 2015. El Alcalde, Fdo. José L. Caravaca Crespo.